



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría de
Planificación Estratégica

Oficina de Seguimiento
y Evaluación Estratégica

Unidad de Estadística

REGISTRO DE VACANTES



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría de
Planificación Estratégica

Oficina de Seguimiento
y Evaluación Estratégica

Unidad de Estadística

Identificación del Documento

| Rol | Nombre | Cargo | Fecha | Firma |
|-----------------------|--------------------------------|----------------------------------|------------|-------|
| Elaboración | Juan Carlos Loyola Valqui | Especialista del Área SIAGIE | 24/12/2015 | |
| Revisión y aprobación | Jhonny Agustín Florián Linares | Coordinador SIAGIE | | |
| Aprobación | Fredy Miguel Injoque Ronceros | Jefe de la Unidad de Estadística | | |



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría de
Planificación Estratégica

Oficina de Seguimiento
y Evaluación Estratégica

Unidad de Estadística

Contenido

| | |
|-----------------------------------|----------|
| Registro de Vacantes | 4 |
|-----------------------------------|----------|



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría de Planificación Estratégica

Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica

Unidad de Estadística

Registro de Vacantes

De acuerdo a la RM N° 572-2015-MINEDU que aprueba las “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016”, se ha contemplado que las instituciones educativas, públicas y privadas, registren, en Diciembre del presente año 2015, el número de vacantes disponibles proyectadas para año 2016, especificando aquellas vacantes reservadas para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.

Para registrar el número de vacantes disponibles para el año 2016, debe ingresar mediante la siguiente ruta: Administración IE -> Configuración Año Escolar -> Registro de Vacantes.

The screenshot displays the SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) interface. At the top, the logo 'siagie' is on the left, and the system name and logos of the Peruvian government are on the right. A user profile for 'LOYOLA VALQUI, Juan Carlos' is shown with the school year '2015'. Below this, there are navigation buttons: 'Actualizar Datos', 'Cambiar Contraseña', 'Cambiar Institución', and 'Salir'. The main menu on the left includes 'Administración IE', 'Estudiantes', 'Matrícula', 'Asistencia', and 'Evaluación'. The central dashboard contains several icons for various functions: 'IE1234 Actualiz. datos IE', '20xx Config. año escolar', 'Taller', '20xx Año Escolar - Período', 'Fases', 'Períodos Evaluación', 'Cicl Grad y Secciones', 'Registro de Costos', 'Registro de Vacantes' (highlighted with a red box and a red arrow), 'Asig. de Personal', 'Padrón de ap. x secc', 'Envío de mensajes', and 'Seguridad'.



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría de Planificación Estratégica

Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica

Unidad de Estadística

Registre el número de vacantes regulares y para estudiantes con NEE por grado y presione el botón “Grabar”.

C.M - 1452 - 0 JO
Gestión Privada - Particular
Nivel Educativo Secundaria
DRE/UGEL :1300 - DRE La Libertad/130007 - UGEL Otuzco

Año Escolar 2015

Usuario: LOYOLA VALQUI, JUAN CARLOS

Administración I.E. > Configuración año escolar

Registro de Vacantes Disponibles

Nivel : Secundaria

Vacantes disponibles para el año escolar 2016

| Grado | N° de vacantes regulares (*) | N° de vacantes para estudiantes con NEE(**) |
|---------|------------------------------|---|
| PRIMERO | 14 | 4 |
| SEGUNDO | 2 | 2 |
| TERCERO | 0 | 2 |
| CUARTO | 0 | 0 |
| QUINTO | 16 | 6 |

El número de vacantes disponibles que se registren en el presente formulario tienen carácter de declaración jurada y deben basarse en la información con la que cuenta la institución educativa a diciembre del año en curso.

(*) Son las vacantes que quedan disponibles luego de cubrirse las vacantes reservadas para estudiantes con NEE. El número de vacantes disponibles regulares se calcula por grado considerando todas las secciones del mismo.

(**) Son las vacantes disponibles que pueden ser cubiertas únicamente por estudiantes con NEE. De acuerdo a las Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016, la IE debe destinar dos vacantes a estudiantes con NEE por cada aula o sección.

Al presionar el botón “Grabar”, el sistema muestra el mensaje de confirmación: ¿Esta seguro que desea registrar la información de vacantes para el año escolar 2016?, presione el botón “Aceptar”.

C.M - 1452 - 0 JO
Gestión Privada - Particular
Nivel Educativo Secundaria
DRE/UGEL :1300

Año Escolar 2015

Usuario: LOYOLA VALQUI, JUAN CARLOS

Administración I.E. > Configuración año escolar

¿Está seguro que desea registrar la información de vacantes para el año escolar 2016?

Registro de Vacantes D

Nivel : Secundaria

Vacantes disponibles para el año escolar 2016

| Grado | N° de vacantes regulares (*) | N° de vacantes para estudiantes con NEE(**) |
|---------|------------------------------|---|
| PRIMERO | 14 | 4 |
| SEGUNDO | 2 | 2 |
| TERCERO | 0 | 2 |
| CUARTO | 0 | 0 |
| QUINTO | 16 | 6 |

El número de vacantes disponibles que se registren en el presente formulario tienen carácter de declaración jurada y deben basarse en la información con la que cuenta la institución educativa a diciembre del año en curso.

(*) Son las vacantes que quedan disponibles luego de cubrirse las vacantes reservadas para estudiantes con NEE. El número de vacantes disponibles regulares se calcula por grado considerando todas las secciones del mismo.

(**) Son las vacantes disponibles que pueden ser cubiertas únicamente por estudiantes con NEE. De acuerdo a las Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016, la IE debe destinar dos vacantes a estudiantes con NEE por cada aula o sección.



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría de Planificación Estratégica

Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica

Unidad de Estadística

Al confirmar el registro, el sistema muestra el siguiente mensaje: "Vacantes actualizadas correctamente".

Importante: El registro de vacantes se realiza una sola vez, el sistema no permite actualizar la información.

Vacantes actualizadas correctamente

Cerrar

Administración

Registro de Vacantes Disponibles

Nivel : Secundaria

Vacantes disponibles para el año escolar 2016

| Grado | N° de vacantes regulares (*) | N° de vacantes para estudiantes con NEE(**) |
|---------|------------------------------|---|
| PRIMERO | 14 | 4 |
| SEGUNDO | 2 | 2 |
| TERCERO | 0 | 2 |
| CUARTO | 0 | 0 |
| QUINTO | 16 | 6 |

El número de vacantes disponibles que se registren en el presente formulario tienen carácter de declaración jurada y deben basarse en la información con la que cuenta la institución educativa a diciembre del año en curso.

Grabar **Cancelar**

(*) Son las vacantes que quedan disponibles luego de cubrirse las vacantes reservadas para estudiantes con NEE. El número de vacantes disponibles regulares se calcula por grado considerando todas las secciones del mismo.

(**) Son las vacantes disponibles que pueden ser cubiertas únicamente por estudiantes con NEE. De acuerdo a las Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016, la IE debe destinar dos vacantes a estudiantes con NEE por cada aula o sección.

El sistema muestra la fecha y hora que se ha registrado disponibles para el año 2016.

Administración I.E. > Configuración año escolar

Registro de Vacantes Disponibles

Nivel : Secundaria

Vacantes disponibles para el año escolar 2016

| Grado | N° de vacantes regulares (*) | N° de vacantes para estudiantes con NEE(**) |
|---------|------------------------------|---|
| PRIMERO | 14 | 4 |
| SEGUNDO | 2 | 2 |
| TERCERO | 0 | 2 |
| CUARTO | 0 | 0 |
| QUINTO | 16 | 6 |

El número de vacantes disponibles que se registren en el presente formulario tienen carácter de declaración jurada y deben basarse en la información con la que cuenta la institución educativa a diciembre del año en curso.

Registrado: 24/12/2015 a las 12:56:03 Horas

Cerrar

(*) Son las vacantes que quedan disponibles luego de cubrirse las vacantes reservadas para estudiantes con NEE. El número de vacantes disponibles regulares se calcula por grado considerando todas las secciones del mismo.

(**) Son las vacantes disponibles que pueden ser cubiertas únicamente por estudiantes con NEE. De acuerdo a las Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016, la IE debe destinar dos vacantes a estudiantes con NEE por cada aula o sección.

**Vacantes disponibles: Definiciones**

- 1. Vacantes disponibles:** Las vacantes disponibles de la Institución Educativa son las metas que no han sido cubiertas y que generan cupos que podrán ser cubiertos el próximo año lectivo por alumnos nuevos. El total de las vacantes disponibles es la suma de las vacantes regulares y de las vacantes para estudiantes con NEE.
- 2. Vacantes disponibles para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad (NEE)*:** Son las vacantes disponibles que pueden ser cubiertas únicamente por estudiantes con NEE. De acuerdo a las Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016, la IE debe destinar dos vacantes a estudiantes con NEE por cada aula o sección. Para el cálculo del número de vacantes disponibles para estudiantes con NEE se toma en cuenta el número de estudiantes con NEE que ya estudian en la institución educativa. El cálculo de las vacantes disponibles para estudiantes con NEE se hace por grado considerando todas las secciones del mismo.
*Estudiantes con NEE son solo aquellos que cuentan con el certificado de Salud del MINSA, EsSalud, Sanidad de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú
- 3. Vacantes disponibles regulares:** Son las vacantes que quedan disponibles luego de cubrirse las vacantes reservadas para estudiantes con NEE. El número de vacantes disponibles regulares se calcula por grado considerando todas las secciones del mismo.

Ejemplo para el llenado de las vacantes disponibles: 1°, 2° y 3° de secundaria para el 2016

| Grado/ sección | Estudiantes regulares 2015 | | | Estudiantes con NEE 2015 | | |
|----------------|----------------------------|----|----|--------------------------|---|---|
| | A | B | C | A | B | C |
| 6° primaria | 20 | 19 | 23 | 2 | 1 | 0 |
| 1° secundaria | 30 | 29 | 30 | 0 | 1 | 0 |
| 2° secundaria | 29 | 30 | 28 | 0 | 0 | 1 |

Assumiendo que la meta es de 30 estudiantes por sección y que todos serán promovidos al siguiente año. El cálculo de las vacantes regulares y de las vacantes para estudiantes con NEE se realiza de la siguiente manera:

1° de secundaria

- Vacantes disponibles totales = $30(\text{metas por sección}) \times 3(\text{número de secciones}) - 65$ (suma de todos los estudiantes) = 25. Sí es mayor a "0", entonces sí hay vacantes disponibles.
- Vacantes para estudiantes con NEE = $2(\text{número obligatorio de vacantes reservadas}) \times 3(\text{número de secciones}) - 3$ (suma de estudiantes con NEE) = 3
- Vacantes regulares 2016 = $30(\text{metas por sección}) \times 3(\text{número de secciones}) - 62$ (suma de todos los estudiantes) - 3 (vacantes para estudiantes con NEE) = 22

2° de secundaria

- Vacantes disponibles totales = $30(\text{metas por sección}) \times 3(\text{número de secciones}) - 90$ (suma de todos los estudiantes) = 0. NO es mayor a "0", entonces NO hay vacantes disponibles.



3° de secundaria

- Vacantes disponibles totales = $30(\text{metas por sección}) \times 3(\text{número de secciones}) - 88(\text{suma de todos los estudiantes}) = 2$. Sí es mayor a "0", entonces sí hay vacantes disponibles.
- Vacantes para estudiantes con NEE = $2(\text{número obligatorio de vacantes reservadas}) \times 3(\text{número de secciones}) - 1(\text{suma de estudiantes con NEE}) = 4$. Pero como las vacantes disponibles son "2", entonces las vacantes para estudiantes con NEE serán sólo "2".
- Vacantes regulares 2016 = $30(\text{metas por sección}) \times 3(\text{número de secciones}) - 88(\text{suma de todos los estudiantes}) - 2(\text{vacantes para estudiantes con NEE}) = 0$

El registro de vacantes disponibles sería el siguiente:

| Grado | N° de vacantes regulares | N° de vacantes para estudiantes con NEE. |
|---------------|--------------------------|--|
| 1° secundaria | 25 | 3 |
| 2° secundaria | 0 | 0 |
| 3° secundaria | 0 | 2 |